

LEGISLATURA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



7 de diciembre de 2016

AUDIENCIA PÚBLICA

Acuerdo de Renegociación de la Concesión de Explotación del área Hidrocarburífera "Medianera" entre la Provincia de Río Negro y la Empresa Medanito S.A.

Presidencia del señor legislador Alfredo Martín, presidente de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

1/1

-En la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro, en el Salón de COTECAL, siendo las 9 y 55 horas del día 7 de diciembre de 2016, dice el

SR. PRESIDENTE (Martín) – Vamos a dar inicio a la Audiencia Pública para tratar el proyecto 1629/16 del Poder Ejecutivo, Acuerdo de Renegociación suscripto por el Ministro de Gobierno, doctor Luis Di Giácomo, a cargo de la Secretaría de Estado de Energía, conforme decreto número 07/16, en representación de la Provincia de Río Negro; y la empresa Medanito Sociedad Anónima representada por su apoderado, ingeniero Diego Grimaldi, como anexo forma parte integrante del presente decreto en el marco de la Ley Q Número 4818 y su modificatoria Número 5027. En virtud de las consideraciones antes expuestas en su artículo 2º elevar el Acuerdo de Renegociación a la Honorable Legislatura Provincial para su consideración y ratificación conforme lo previsto por la Ley Q Número 4818, artículo 2º de la misma y 11.6 del Pliego de Bases y Condiciones.

Ya se realizaron las acreditaciones.

Se encuentran presentes el Secretario de Estado de Energía, Sebastián Caldiero; la Secretaria de Medio Ambiente, la doctora Dina Migani; los legisladores Miguel Angel Vidal, Viviana Germanier; el intendente de la ciudad de Catriel, Carlos Johnston; concejales y autoridades presentes, las empresas y vecinos de la localidad.

Esta Audiencia Pública la preside el presidente de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, quien les habla, Alfredo Martín.

En el marco de la Resolución 25/2000, que tiene por objeto regular las Audiencias Públicas, en su Capítulo V, cuando habla en su artículo 27, Atribuciones del Presidente en su inciso c) dice: "*Decidir sobre la pertinencia de intervenciones orales de expositores no registrados*". Por lo tanto voy a hacer lugar al legislador Ariel Rivero, porque él pertenece incluso a la comisión de Acuerdos; y al vecino Héctor Figueroa para que expongan. Además de los que ya están inscriptos: Carlos Alberto Johnston, Viviana Germanier, Rosana Bravo, Claudio González, Horacio Fernando Lagos, Silvia Susana Diz, Pablo Eduardo Moreno, Rodrigo Albano Rojas, Sergio Nicolás Sgalla y la Cámara de Empresas de Servicios Petroleros de Río Negro. Los que están inscriptos van a ir a un sorteo y los dos oradores agregados, Figueroa y Rivero son los que empezarán. Rivero no se encuentra en la sala, lo hará cuando regrese.

Antes de pasar al sorteo quiero invitar al señor intendente a que nos de unas palabras de bienvenida.

SR. JOHNSTON – Bienvenidos a todos, a la Secretaría de Energía, Sebastián Caldiero; Migani, Alejandro Carosio, presidente de Medanito Sociedad Anónima; Cámaras empresariales; legisladores provinciales presentes; equipo de Gobierno; vecinos; la prensa, que siempre acompaña estos acontecimientos muy importantes; sindicato de petroleros; instituciones presentes.

Como siempre y por segunda vez, somos anfitriones de otra audiencia, esperemos que salga bien. Escuchemos a todos los oradores y espero que tengan una buena estadía en Catriel, como siempre, a pesar de las circunstancias que hoy estamos viviendo. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Martín) – Corresponde realizar el sorteo para ver el orden de los oradores, según el artículo 24 de la Resolución 25/2000. Vuelvo a repetir, en este sorteo entran los oradores inscriptos. Los oradores van a tener un tiempo de 10 minutos para su exposición, se les indicará cuando falten 3 minutos; si algún orador necesita más tiempo, me avisa y se lo otorgamos.

-Se realiza el sorteo.

SR. PRESIDENTE (Martín) – El orden será: Oradores no inscriptos autorizados por la presidencia: Héctor Figueroa y Ariel Rivero. Oradores inscriptos: 1° Rosana Bravo, 2° Silvia Susana Diz, 3° Sergio Nicolás Sgalla, 4° Viviana Germanier, 5° Claudio González, 6° Rodrigo Albano Rojas, 7° Cámara de empresas de Servicios Petroleros de Río Negro, 8° Pablo Eduardo Moreno, 9° Carlos Alberto Johnston, 10 Horacio Fernando Lagos.

A continuación, le damos la palabra al Secretario de Estado de Energía, Sebastián Caldiero.

SR. CALDIERO – Muy buenos días para todos.

Gracias, señor intendente, por nuevamente brindarnos su hospitalidad, a toda la gente del municipio y por supuesto a la Legislatura con toda la logística y el trabajo que han hecho para traer las condiciones deseadas para una audiencia de este tipo.

Como ustedes sabrán, en el proceso de renegociación de las concesiones que viene transitando la Provincia de Río Negro hace varios años pero particularmente a fines del 2012 con la sanción de la ley 4818 donde se preveía un ámbito de discusión pública o de información pública de los contratos que propone el Poder Ejecutivo para el tratamiento en la Legislatura, para su ratificación.

Precisamente lo que vamos a hacer hoy, desde la Secretaría es exponer cuáles han sido los términos arribados entre el Poder Ejecutivo y la Empresa Medanita Sociedad Anónima para la extensión por 10 años de la concesión del área Medianera. Después será la opinión de los oradores, toda información para ilustrar e informar a los legisladores para que tengan en cuenta al momento de la sesión legislativa para su ratificación o no. Ese es el propósito de esta audiencia y por eso estimamos oportuno que todas las presentaciones y los oradores se avoquen al tema en cuestión.

Repasando un poquito cuál es el proceso que venimos transitando, cuáles eran los objetivos que planteó la Legislatura, una ley de amplio consenso sancionada por unanimidad en diciembre del año 2012, cuáles eran los objetivos del proceso de renegociación. En primer lugar obtener más inversión, eso traería aparejado lógicamente un incremento en la producción, aumento de las regalías para la Provincia, colaborar con el autoabastecimiento que requiere nuestro país, dar sustentabilidad al negocio y a la industria, obtener más empleo genuino y lograr tener un mayor control por parte de las autoridades de aplicación sobre la actividad.

Como decíamos, la ley 4818 estableció las bases y condiciones para la Renegociación de las Concesiones Hidrocarburíferas, estableció un pliego de todas las Bases y Condiciones que había que seguir para poder otorgar una prórroga. Lo que hace el Poder Ejecutivo, podemos dividir la tarea en tres etapas: Una etapa previa, que transitó desde el año 2012 hasta el año 2015 podríamos decir, fines del 2014, que es la etapa de información, como siempre decimos un trabajo que llevó más tiempo del deseado pero la Secretaría de Energía o la Provincia de Río Negro no estaba en condiciones de sentarse a renegociar sus concesiones en el año 2012, precisamente por carecer de información, no existían en la Secretaría de Energía legajos o antecedentes de las áreas en concesión de la Provincia que nos permitiera sentarnos a negociar en un pie de igualdad con las empresas que las poseían algunas desde hacía 25 años, entonces se llevó un tiempo importante en armar una base de datos provincial donde pudiéramos tener registro de toda la actividad que había y de todo el potencial que tenía la Provincia de Río Negro. Eso a raíz de información pública que podía contar en el Ministerio de Energía de la Nación, recordemos que la federalización de recursos se dio recién a partir del año 2006, entonces fue ahí cuando la Provincia de Río Negro junto a todas las provincia empezaron a actuar como autoridad de aplicación de modo directo y hacerse de la información propia, lógicamente contamos con la colaboración de las empresas que tienen su propia información, empresas actualmente concesionarias y empresas que habían estado antes en las áreas para armar nuestra propia base de

datos, la que se nutrió también con información con trabajos realizados por las universidades públicas particularmente la Universidad de Río Negro.

Después, con todas las empresas, se abrió la etapa propiamente dicha de Renegociación, se las convocaba a las empresas formalmente y siempre celebrando actas de reunión en el marco de la Secretaría de Energía, se empezaron a discutir los términos de cada uno de los acuerdos, una vez que se logra o se arriba a un consenso se firma un contrato entre el Secretario de Energía y las empresas y eso se eleva, previo informe técnico, a la consideración del Gobernador para que emita un decreto avalándolo o no. Eso es lo que ha sucedido hasta ahora y lo que nos trae aquí es un contrato suscripto por la Secretaría de Energía y avalado por un decreto del Gobernador que lo eleva a la Legislatura para su consideración y ratificación.

Después viene en todos los contratos, la etapa del control del seguimiento de los acuerdos, para eso siempre vale la pena recordar la particularidad que tiene la legislación rionegrina que ha constituido una Comisión Especial de Seguimiento de los Acuerdos con representación multisectorial no sólo de la autoridad de aplicación que es el Poder Ejecutivo, sino también de la Legislatura Provincial con tres legisladores que integran la comisión, con representación de los municipios productores que dentro de ellos han elegido a dos representantes que hoy son el intendente de Catriel y la intendenta de Allen; también tiene una representación los trabajadores a través de los gremios que actúan en el sector; también de las empresas de servicios rionegrinos que están nucleadas orgánicamente a través de la CASEPE y también una participación de las cámaras de comercio provincial a través de la federación que tienen; y por modificación legislativa después de la Audiencia Pública celebrada el 28 de diciembre de 2014, un reclamo que se recogió de la Audiencia fue que no había participación de los superficiarios al momento del control de los acuerdos, entonces con la aprobación de los primeros contratos previo a eso se modificó un artículo, o sea se le agregó un artículo a la ley, la ley 4818, que por esta modificatoria la ley 5027 se incorporó a los superficiarios a la Comisión de los Seguimiento de los Acuerdos con voz y voto. Ahí tuvimos la particularidad al no estar los superficiarios nucleados en una organización que los represente formalmente, debimos recurrir a convocatorias públicas para despertar el interés de los superficiarios que querían participar, por suerte hoy nos acompañan en la audiencia los dos superficiarios que integran la Comisión de Seguimiento que son la señora Andrea Rodríguez y el señor Héctor Figueroa que integran la comisión y que han participado activamente de ella.

Aprovecho para comentar el trabajo que hacemos ahí que más allá de ser un control del cumplimiento de las inversiones que por ahí es una tarea más técnica propia de la Secretaría de Energía, allí se plantean todos los problemas que tiene el sector, que tiene la industria y el abordaje interdisciplinario y con las distintas visiones de los actores que estamos en ella se logra tener un panorama muy claro de la situación y en conjunto tratar de plantear soluciones o apuntar a la toma de decisiones para que eso se vaya corrigiendo y podamos todos tener mayores beneficios. Creo que el trabajo conjunto es el camino y siempre en un marco de respeto y entender que todos tenemos intereses sectoriales lógicos y legítimos, el interés del conjunto es superior y en ese sentido es que estamos trabajando en la comisión y esperemos seguir haciéndolo porque el trabajo que nos depara el futuro es amplio y es arduo.

El Proceso de Renegociación, ésta es la cuarta Audiencia Pública que hacemos, hicimos dos en el año 2014, la primera en la ciudad de Viedma, lejos, muy lejos de la actividad hidrocarburífera de la Provincia; la segunda se hizo aquí en Catriel el 28 de diciembre del año 2014 y la tercera se hizo el año pasado 2015, si no me equivoco en el mes de agosto por otro dos contratos.

La primera renegociación incluyó todas las áreas de YPF e YSUR, de PETROBRAS en su momento, de Petrolera Entre Lomas y de TecPetrol. La segunda

etapa fueron las áreas de la Empresa Magdalena y de Petróleo Sudamericano Necom, ambas aprobadas en agosto de 2015. La que estamos trayendo actualmente es una única área que es el área de nombre Medianera, cuya concesión tiene la empresa Medanito Sociedad Anónima.

Medanito Sociedad Anónima tiene desde el año 2010 tres concesiones en la Provincia, ellas son las áreas Medianera, en trámite, Tres Nidos y Catriel Viejo, el área Catriel Viejo y Tres Nidos, esas áreas no fueron acordadas las condiciones de extensión y como prevé la ley, las mismas revertirán al Estado Provincial en su vencimiento.

El área Catriel Viejo ya está en posesión de la Provincia de Río Negro desde enero de este año, actualmente está siendo operada por una etapa de transición por la empresa provincial Edhipsa, hasta decidir su relicitación o nuevo acuerdo con ésta o con otra empresa que permita su desarrollo. El área Tres Nidos todavía tiene 6 meses más o siete meses más de concesión y en julio de 2017, ya también retornará a la provincia. Estas dos áreas como explica la legislación, se ha extinguido la concesión o se extingue en julio de 2017 por vencimiento del plazo, lógicamente al vencerse el plazo las áreas, como prevé la ley, retornan a la Provincia y hay que decidir su nuevo destino; previo a abandonar las áreas la empresa tiene que, o sea ya está presentado, presentar una auditoría ambiental donde lógicamente la Secretaría de Ambiente tiene que analizar como cualquier reversión de área que suceda en las condiciones ambientales de la misma para darle continuidad a un nuevo operador.

Nos quedaron pendientes de renegociación todavía dos empresas que son CIC o Central Internacional, que tiene aquí el área Catriel Oeste y también tiene Puesto Prado, está todavía en proceso de renegociación y Chevron con el área Estancia Vieja; Puesto Flores que también está en proceso de renegociación, Pluspetrol tenía en renegociación un área que se llamaba Loma Guadalosa en agosto de 2016, el área revirtió a la Provincia por no haber acordado entre el Poder Ejecutivo y la empresa los términos de la extensión por lo que el área ya revirtió a la Provincia, está actualmente en posesión de Edhipsa porque tenía tres pozos productivos y hay que mantener la operación, previo a decidir su nuevo destino.

Como siempre repasamos cuál es el contexto de Río Negro en el mapa nacional, somos el quinto productor de petróleo y séptimo de gas y en una posición que dentro de las 10 provincias productoras de Argentina nos ubica es una posición importante e interesante; y por ahí con buenas expectativas también de entrar en una consideración mayor en la órbita nacional.

Cuando decimos que del proceso de Renegociación de Río Negro el estado de avance que ha tenido de lo que es la producción de petróleo en nuestra Provincia, ya el 82 por ciento ha sido renegociado y en cuanto a la producción de gas el 90 por ciento de la producción en las áreas que lo producen, ya han obtenido la extensión de las concesiones por los próximos 10 años.

Lo que representa el área Medianera, lo que podemos ver aquí es lo que representa el área Medianera en la producción de la Provincia, como vemos en petróleo con una producción promedio de 45 metros cúbicos día no llega al 1 por ciento de la producción provincial; y en gas es aún menor por lo que vemos la magnitud del contrato en el contexto y también lo que explica los tiempos que demoran cerrar los acuerdos.

Lógicamente la envergadura de las empresas son distintas a aquellas que renegociamos en el primer término, pensemos en YPF, PETROBRAS, Entre Lomas, con las empresas más chicas que hemos seguido en el orden como Magdalena, como Petróleo Sudamericano, ahora Medanito, que bueno, eso hace que las condiciones no puedan ser exactamente iguales para todas las empresas sino que los compromisos sean acordes al área que tiene cada una al potencial y a la productividad.

Repasando el área Medianera quien registra descubrimiento desde el año 1962, su concesión fue dada en el año '91 por el Poder Ejecutivo Nacional, tiene una

superficie de 54 kilómetros cuadrados, tienen 125 pozos perforados con solo 11 con extracción efectiva, lo que requiere por ahí con la cantidad de pozos en estudio prever proyectos para ese tratamiento y es lo que una de las exigencias que le hizo el Poder Ejecutivo a la empresa, lo veremos después en el compromiso de inversión. Y como veíamos la producción de 45 metros cúbicos día de petróleo y 14,5 miles de metros cúbicos día de gas.

La ubicación del área Medianera la vemos en el mapa, éste es un área próxima y muy conocida por toda la gente de Catriel. Lo que estimamos con los planes de inversión, lo hemos hecho por ahí con todas las empresas y es uno de los puntos que después tratamos de hacer el seguimiento. Vemos la producción actual del área y cuál sería su declinación si no se hicieran inversiones, lo que se conoce o lo técnicos definen como el decline natural de los yacimientos que lógicamente sin actividad va decayendo naturalmente hasta agotarse su producción.

Vemos cómo se podría mejorar esa producción con el compromiso de inversión que hemos negociado con la empresa y nosotros tenemos como siempre se habla, el compromiso de inversiones firmes y compromisos contingentes o bien sujetos a resultados; también vemos la expectativa si se quiere de máxima, es que los proyectos iniciales o las inversiones iniciales firmes que tiene la empresa, den resultados geológicos esperados o productivos esperados eso amerite o desencadene más inversiones que serían más pozos productivos para lograr un incremento en la producción.

Como vemos la actividad siempre está focalizada en los primeros años de la concesión, son tres o cuatro años donde se prevé la actividad, después lógicamente no es que no va a haber más actividad, más inversión después del 2020 sino que lógicamente hay que esperar cómo han sido los resultados y lógicamente analizar nuevos proyectos de inversión de acuerdo a los plazos de extensión que queden.

Si bien nosotros consideramos que es importante un plazo de extensión de diez años de las concesiones, sabemos que por ahí hay inversiones que requieren de más plazo de repago y lógicamente eso se analizará una vez que estén cumplidas estas inversiones; con todas las empresas analizaremos cómo vamos a transitar el segundo quinquenio de todas estas prórrogas que hemos suscripto desde el 2014 hasta la fecha.

En cuanto al programa de remediación ambiental, es importante considerar algo que ya se ha dicho y tratado lo suficiente pero siempre es bueno repetirlo, cuál es el trabajo que se ha hecho para la remediación. El proceso se inicia con un informe con una auditoría ambiental hecha por consultores privados que presentan las empresas al momento de inscribirse en la renegociación, estos informes luego son auditados donde se declara todos y cada uno de los pasivos con su ubicación georeferenciada, con su magnitud y con una propuesta técnica de saneamiento. Esos pasivos son auditados por la Secretaría de Ambiente de la Provincia junto con el Departamento Provincial de Aguas, de la Secretaría de Hidrocarburos. Luego de auditarlos en campo y también desde el punto de vista técnico se llega a establecer un programa, un plan de remediación, que tiene un cronograma concreto de ejecución, que es la Ley de Renegociación, habilita que sea en el plazo de cinco años.

Ese programa se suscribe y forma parte del acuerdo, integra el Anexo C del acuerdo, donde están identificados todos los pasivos. Será por cuenta después de la empresa cumplir con su ejecución, de parte de la Comisión de Seguimiento también controlarlo y principalmente las Autoridades de Aplicación ir haciendo el control anual y pormenorizado, el seguimiento de todas estas tareas de remediación para, llegado el momento, oportunamente dar la liberación de cada uno de los pasivos.

Un concepto que se ha repetido siempre en todo el proceso de renegociación es que la Provincia de Río Negro no está otorgando a ninguna de las empresas ni a Medanita ni a YPF ni a PETROBRÁS ni a ninguna empresa que ha renegociado un libre

deuda ambiental, sino que simplemente sobre los pasivos conocidos, declarados por la empresa o conocidos por la autoridad de aplicación, se pacta un programa de remediación, pero eso no quita que de detectarse pasivos no conocidos o mayor magnitud sobre los declarados y conocidos, corresponde a la empresa asumir ese pasivo lógicamente e incorporarlo al plan de remediación que anualmente se detalla y se actualiza.

¿Cuál es el acuerdo en particular que estamos proponiendo a la Legislatura?, nosotros tenemos una propuesta de inversión con cinco pozos de desarrollo y cuatro han sido los resultados que es lo que veíamos, que teníamos expectativas y que se han cumplido en su totalidad, porque aspiramos a que la actividad tenga éxito.

Concentrados en los primeros tres años, con también 17 reparaciones de pozos, tres abandonos, que para la legislación nacional también se considera una inversión, y para nosotros también es importante porque no sólo es inversión, es trabajo sino también es saneamiento ambiental, dejando una situación, un pozo abandonado, de manera definitiva; por supuesto que los pozos en estudio o actualmente inactivos pueden también ser repotenciados o puestos en valor con otras técnicas productivas, como es un proyecto de recuperación secundaria, que tiene la empresa para presentar, que lógicamente es una actividad de buena y mucha práctica en nuestra Provincia lo que aspiramos también que sea un proyecto exitoso y que pueda reactivar buena parte del yacimiento, en la parte vieja.

¿Cuál es el acuerdo en los términos económicos?, hemos convenido con la Empresa Medanita un bono para la Provincia de Río Negro de 6 millones de dólares, una porte al desarrollo de 1.2 millones de dólares, que está previsto en la ley, ya que sea el 20 por ciento de bono fijo, inversiones por 23 millones de dólares, costos operativos de la empresa están estimados en el orden de los 20 millones de dólares, siempre que hablamos, si bien es el costo de la empresa, es lo que más allá de los ingresos directos de la Provincia es lo que hace más palpable la actividad petrolera, sobre todo en la localidad, lo que es mano de obra, la contratación de servicios, los costos operativos, por eso nosotros siempre le pedimos a las empresas que lo consideren, que lo expliquen y que los expongan porque eso por ahí hace un poco más tangible y más palpable lo que significa, no sólo incrementar la producción sino mantenerla en este tipo de yacimientos tan maduros; implica inversión y actividad que de por sí solo tiene que ser algo positivo para nuestra comunidad.

Estimamos un ingreso de regalías para los próximos dos años por este área Medianera para la Provincia de casi 13 millones de dólares, y como en todos los contratos se está acordando aquí un incremento de las regalías que actualmente son del 12 por ciento, elevarla al 15 por ciento, lo que se llama en la ley Aporte Complementario, que ha estimado a lo largo del contrato, reportaría más de 3 millones de dólares para la Provincia.

El compromiso del Plan de Remediación inicial y de acuerdo a lo que está pactado es del orden del millón de dólares, como les decía, necesariamente será ajustado a medida que se vaya desarrollando el contrato y las autoridades de aplicación vayan validando las tareas que se han hecho y si surgen o no nuevos pasivos, no conocidos o detectados.

Hay otros ingresos por parte de la Provincia que tienen que ver con materia impositiva o Ingresos Brutos o Impuesto de Sellos, que hacen que rondemos en un impacto económico de este contrato superior a los 70 millones de dólares para la Provincia de Río Negro.

Como sabrán los intendentes, en la propia Ley de Renegociación, previa una participación y una distribución de los fondos que recauda la Provincia de coparticipación directa a los municipios, a todos los municipios de la Provincia, no sólo a los municipios productores.

Como vemos, de ratificarse este contrato por parte de esta Legislatura, habría más de 13 millones y medio de pesos a distribuir inmediatamente y directamente a todos los municipios de la Provincia de Río Negro, y lógicamente la ley prevé dos modos de distribución, un 7 por ciento es a distribuir directamente entre todos los municipios de la Provincia y un 7 por ciento adicional exclusivamente entre los municipios productores de petróleo de acuerdo a la Ley 1946. Eso hace que al municipio de Catriel, esta renegociación le represente 4.2 millones de pesos, a General Roca un millón y medio, Bariloche más de un millón, Allen un millón, a Cipolletti cerca, Viedma 600 mil, así todos los municipios, esos son los municipios productores. También vemos, a todas las localidades que les toca, por ahí siempre cuando insistimos o cuando hablamos del impacto de actividad hidrocarburífera, que impacta positivamente en cuanto a recaudación para todos los municipios de la Provincia y no necesariamente para los municipios productores que son, como ustedes bien saben, los que le ponen el hombro, el pecho y muchas veces padecen como el día de hoy las consecuencias y los vaivenes de la industria.

Entonces, por eso por ahí es importante, a mí me gusta siempre que se refleje cómo es el reparto, porque así como es el reparto del bono que es algo excepcional y se da por la renegociación y probablemente no tengamos esta discusión en los próximos diez años. Este reparto se cumple habitual y regularmente todos los meses con las regalías que le ingresan a la Provincia.

Nosotros, como provincia productora estamos recibiendo aproximadamente 200 millones de pesos por mes en concepto de Regalías Hidrocarburíferas y Aportes Complementarios de la renegociación. Ese aporte se distribuye, en buena parte del mismo, el 10 por ciento del mismo entre todos los municipios de la Provincia con un porcentaje incremental para los municipios productores de acuerdo a su participación en la torta de producción, pero las regalías petroleras llegan a todos los municipios y comisiones de fomento de la Provincia de Río Negro, incluso los más chiquititos como Belisle podrían recibir, de aprobarse esta ley, más de 45 mil pesos, o Ñorquinco, Darwin, cerca de 40 mil pesos.

Eso es lo que nosotros pretendemos, mostrar cuáles son los términos del acuerdo. Para los que no han tomado conocimiento del expediente, en la mesa está el expediente de toda la tramitación administrativa de la renegociación.

Por ahí, como decíamos hoy, celebrando la cuarta Audiencia Pública de este proceso, estamos todos todos un poquito, no sé si la palabra es más cancheros o más ágiles, pero nosotros les podemos asegurar que el trabajo que se ha hecho es un trabajo serio, a conciencia, con un equipo técnico de primer nivel por parte de la Provincia, ya sea la Secretaría de Ambiente, del DPA, que ha trabajado en todo lo que tiene que ver con la parte ambiental sino también con la Secretaría de Hidrocarburos.

Permítanme destacar y agradecer el trabajo de todos los organismos, de la autoridad de aplicación, especialmente el equipo técnico de de la Secretaría, el personal de EDIPSA que hacen un trabajo profesional, se los puedo asegurar y siendo yo alguien que no soy nacido y criado en esta industria, que uno participa de las discusiones y ve la discusión que puede haber entre los técnicos de las empresas, de las chicas y de las grandes, con los técnicos de la Provincia, a uno le da tranquilidad saber que tiene respaldo científico y técnico a disposición, no como muchas veces ha sido que el conocimiento y los profesionales de esta causa estaban en el sector privado; hoy nos podemos dar el lujo de tener gente capacitada, idónea, para poder discutir y permitirnos ejercer nuestro rol principal que es de autoridad de aplicación, de fiscalización y control.

Lógicamente, hoy estamos proponiendo un acuerdo entre una empresa privada y el Estado provincial, nosotros somos conscientes que la empresa tiene su interés particular comercial, legítimo, nosotros tenemos como Provincia un interés distinto, en algún punto en este acuerdo pueden confluir y puede ser beneficioso para

ambas partes, pero lo que sí queremos transmitir a todos los interesados es que la Provincia de Río Negro ha puesto su mayor esfuerzo en el mejor acuerdo para la Provincia.

Creemos que los términos del mismo para lo que representa el área, con su potencial, con su antigüedad, en términos económicos el acuerdo es muy bueno, está por encima de media de todos los acuerdos que hemos elevados hasta el momento y han sido aprobados por la Legislatura. Hay datos técnicos, geológicos, que pueden servir de parámetro para medirlo y en cuanto a términos de inversión, lógicamente, pensando o recordando lo que representa el área Este en particular de la producción provincial de menos del uno por ciento de petróleo y menos de medio punto porcentual en cuanto a gas. Creemos que el proyecto es bueno, el acuerdo es bueno, y siempre esto se tiene que ratificar con el cumplimiento, la propuesta de inversión es buena, aspiramos a que se cumpla y con eso hacer de esto un mejor acuerdo. Eso es todo. Muchas gracias. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Gracias al Secretario de Energía, doctor Sebastian Caldiero. Seguidamente la empresa petrolera hará su exposición, el señor Diego Grimaldi.

SR. GRIMALDI - Buenos días a todos.

Como me presentaron, mi nombre es Diego Grimaldi, soy Director de Medanito, y voy a hacer la exposición en nombre de la compañía, muchas gracias por la presencia y por estar acá en esta Audiencia.

Esta presentación es breve y básicamente cuenta un poquito qué es Medanito y después va a haber algunas repeticiones de la presentación que hizo la Secretaría porque tenemos algunos puntos de coincidencia y después explicamos un poquito más algunas cuestiones que no tienen tanto que ver con la inversión.

En primera medida, quiero comentarles que Medanito es una empresa nacional y nosotros entramos dentro de la categoría de lo que sería una pyme petrolera, una pyme energética. Medanito se fundó en 1993 por emprendedores rionegrinos y emprendedores de Buenos Aires, donde imaginaron que existía una posibilidad, acá, en cercanías de la localidad de Catriel, aprovechando todo el gas que se venteaba, en ese momento contaminado con ácido sulfhídrico y que la planta de Gas del Estado no captaba y ese gas se venteaba, entonces, se presentó un proyecto a través del cual se podía remover el sulfhídrico del gas y ponerlo en valor comercial, ese fue el origen de Medanito. Cada vez que me refiera a Río Negro como compañía, en realidad me estoy refiriendo a Catriel porque toda nuestra actividad está concentrada en los alrededores de Catriel.

Medanito actualmente tiene cuatro líneas de negocios principales, una es la exploración y producción de hidrocarburos, la otra es el procesamiento de hidrocarburos, la generación de energía eléctrica y todo lo que es la provisión de soluciones tecnológicas para la industria del gas y del petróleo, tanto de la parte productiva como la parte de refinación.

Siempre nuestra actividad en Catriel estuvo asociada al procesamiento del gas en el Complejo de Procesamiento de El Medanito y nosotros vimos la oportunidad de poder empezar a integrar nuestras actividades comerciales y empezar a encontrar sinergias para maximizar la operación, y ahí fue cuando vimos la posibilidad de empezar a adquirir bloques cuya producción se pudiera complementar con el procesamiento que hacemos nosotros en la planta.

Medianera es uno de esos bloques, que en el año 2010 se adquirió a la Compañía Roch, después en el año 2011 se hizo la cesión formal a Medanito. La ubicación del bloque está acá a 10 kilómetros de la localidad de Catriel, muy cerca de la rotonda, está rodeada por bloques conocidos y descubiertos en aquella época que es Barranca de los Loros y Catriel Viejo.

Haciendo un poquito de historia, el bloque tiene 54 kilómetros cuadrados de superficie, actualmente Medanito posee el cien por cien de la concesión. Esta concesión vence en el 2016, fue otorgada en 1991 a YPF, YPF fue descubrió este bloque en el año '62, empezó con el desarrollo y después pasó por varias manos: La Compañía Vial del Sur, Petroquímica Comodoro Rivadavia, Petrolera San Miguel y finalmente Medanito le adquiere a Roch el bloque.

En el momento de la transacción comercial de la adquisición del bloque, Roch había parado el bloque. Lo que nosotros hicimos fue tratar de recuperar un poco la producción que tenía, era una producción muy chica, y después a raíz de un plan de exploración que nosotros desarrollamos, que contempló registro sísmico y perforación de pozos, hicimos un desarrollo en lo que es el noreste del bloque. Nosotros lo denominamos Medanito Noreste, donde básicamente toda la producción que tuvo y que tiene el bloque proviene de ahí, o sea, hoy el bloque no tiene producciones de lo que antiguamente explotaron otras compañías sino que la tenemos acotada a lo que nosotros descubrimos. La producción actual puede diferir un poco con lo que presentaron recién, estos son datos del último mes, ellos tenían unos promedios, pero rondan en el orden de los 40 metros y de los 11.500 metros cúbicos de gas.

Estos son los términos generales del acuerdo donde ustedes pueden notar que a lo mejor hay alguna diferencia en lo que respecta a las inversiones. Nosotros no tuvimos en cuenta todo lo que tiene que ver con regalías y lo que va para la Provincia, sino lo que es inversión genuina que va al campo que está compuesto por un bono fijo, por el aporte al desarrollo social y al fortalecimiento institucional que hoy tienen todas las prórrogas, después está el compromiso genuino de inversión de CAPEX más OPEX y todo lo que tiene que ver con la cuestión ambiental, el aporte mensual que está en función de la producción que tenga el bloque para lo que es capacitación, investigación y desarrollo, el Compre Rionegrino que ahora es una exigencia y, de obtener la prórroga de la concepción, la finalización de la misma sería en el año 1026.

Por qué nos interesa a nosotros continuar con la actividad en Medianera, qué es lo que vemos nosotros?, si bien hicimos un desembarco en el bloque con exploración y con un desarrollo en el bloque, todo el potencial que nosotros vemos y tenemos identificado en lo que es el área remanente en lo que es el yacimiento viejo, descubierto por YPF y el Sur de Medianera, son proyectos que no se llevaron adelante por dos razones: Primero por falta de estudio y segundo por una cuestión de tiempo. Son proyectos que con el plazo de concesión de cinco años que a nosotros nos quedaba no era factible su ejecución, a diferencia de el del Norte que era algo completamente nuevo y nosotros contábamos con la información adquirida que era la información sísmica muy reciente.

El plan de inversión que nosotros planteamos es un plan que contempla 9 pozos, 17 intervenciones en pozos existentes y tres abandonos distribuidos, según se ve ahí en el cronograma, si ustedes recuerdan la curva que mostró Sebastián, el pico de producción concentrado en los primeros años de lo que sería la prórroga, responde a que justamente hay una concentración de inversiones. El 83 por ciento de las inversiones se realizarían durante los primeros tres años.

Todo lo relacionado a gastos operativos que rondan los 20 millones de dólares, es importante comentar que el 70 por ciento de ese importe está relacionado a lo que es mano de obra propia directa e indirecta, servicios. Todas cosas que estén vinculadas con la gente. El 30 por ciento está más relacionado con lo que puede ser provisiones de materiales, suministros de energía eléctrica, pero el 70 por ciento de eso tiene una relación directa con la mano de obra propia, tercerizada y servicios que requiere el campo.

El plan de medio ambiente presentado -si bien es un plan que se armó, como establece la reglamentación para cinco años- tiene una concentración en los primeros

tres años, donde se ejecuta más del 50 por ciento del plan. Este plan contempla con su ejecución dejar eliminados los pasivos ambientales que hoy tiene el área que está identificado. Independientemente de este plan, que es un plan que se acuerda a futuro para desarrollar durante los años de prórroga, en este momento nosotros tenemos en ejecución un plan de remediación ambiental que se armó producto a las no conformidades que se vienen levantando en cada una de las auditorias ambientales, del cual esta es la distribución de las tareas, de las 98 no conformidades levantadas en el transcurso de este tiempo, hoy llevamos el 93 por ciento de avance, son no conformidades que se van resolviendo, se van levantando y se van presentando a las autoridades para que las autoridades las den por concluidas.

En lo que refiere a Compre Rionegrino -que hoy es una exigencia-, en Medanito es un tema fundacional. Históricamente nos proveímos tanto de recursos humanos como de materiales y elementos que necesitamos para la operación, preferentemente de las localidades cercanas, Catriel es el ejemplo más importante porque es donde nosotros desarrollamos nuestra principal actividad y desde donde estamos activos desde el año '93. Particularmente Medianera hoy cuenta con 18 personas entre personal propio y externo, que trabaja cotidianamente en lo que es la operación del bloque, el cien por cien de esas personas son de acá, de Catriel. La distribución de proveedoree, que son los que mantienen la actividad operativa del campo, ahí nombramos algunos, ustedes los conocen. Básicamente lo que puede llegar a venir de afuera de la Provincia de Río Negro, a lo mejor tiene que ver con alguna especialidad que se necesite, algún estudio o alguna cuestión propia de lo que tiene que ver con la actividad de perforación o de registro o lo que sea, donde nosotros siempre le planteamos a las compañías que respeten esto y si la compañía está radicada en otro lugar, que contemple la posibilidad de incorporar la mayor cantidad de gente propia del lugar.

Para terminar, en lo que tiene que ver con responsabilidad social empresaria, es una cosa que nosotros siempre tuvimos y lo que hemos hecho con el tiempo es convertirla de informal a formal. Nosotros siempre hicimos cosas con las comunidades en las que estamos presentes, lo que pasa es que ahora a medida que las cosas se fueron poniendo más sofisticadas y han evolucionado, tenemos registros y tenemos documentos de lo que hacemos, que antes a lo mejor no lo registrábamos.

Nuestro trabajo básicamente tienen estos tres pilares que son la comunidad y el deporte, salud y educación, es donde tratamos de concentrar nuestros aportes. Hemos tenido algunas acciones que han sido extremadamente exitosas. Uno puede decir doné útiles, equipamiento, pero hay algunas cosas que trascienden un poco más como por ejemplo lo que fue en su momento la capacitación de docentes y directores en alianza con FUCAVI, que les otorgaba los puntos necesarios que requiere el Consejo Escolar de Viedma para que ellos vayan creciendo.

El otro tema fue la Escuela de Música que se inició en Catriel en el año '94 y después el predio donde funcionaba la escuela se incendió y el profesor de música que teníamos se jubiló; ahora estamos viendo ver de qué manera podemos darle continuidad a esto, pero ya no con la música porque el profesor no está más. Estamos pensando en algo que tenga relación con la formación de la actividad petrolera, ahí tendremos que hablar con la autoridades a ver de qué manera lo podemos canalizar a través de las escuelas técnicas. Otra cosa que tiene mucho éxito son las pasantías de verano que hacen los alumnos del nivel terciario, que pasan los meses de verano haciendo trabajos, tanto en la planta como en el yacimiento para hacer una introducción real de lo que es la actividad petrolera. Nada más. Les agradezco nuevamente por estar acá presentes. Gracias (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Quiero informarles que contamos con la presencia de la legisladora Norma Coronel.

Comenzamos con el orador inscripto por resolución de la presidencia, Héctor Figueroa, le informamos que el tiempo de exposición son 10 minutos.

SR. FIGUEROA – Buenos días a todos los presentes. Mi nombre es Héctor Figueroa, estoy en representación de todos los superficiarios de la Provincia de Río Negro, gracias por la posibilidad que nos han brindado para estar hoy en la renegociación de las áreas. Escuché mucho de lo que hablaban las empresas y me hubiera gustado escuchar que nos dijeran cuánta gente del campo era la que tienen empleada dentro de las empresas, porque brindan las posibilidades cuando vienen empresas de servicios y hacen un trabajito y obviamente después lo paran y no pueden seguir trabajando o emplearlos dentro de las empresas.

Creo que las empresas como ocupan los campos, deberían darle la posibilidad de que ellos puedan mantener una familia, puedan criar sus animales y que les brinden los servicios básicos que es la luz, el agua; que es lo que necesitan para criar sus animales, porque por más que utilicen un campo o se paguen una regalía, no le brindan la posibilidad de que puedan seguir subsistiendo porque al ocupar las tierras, se achican mucho más los campos y tienen que vender los animales o directamente los pierden, se mueren.

Creo que hay que brindarle la posibilidad a la gente del lugar para que ellos puedan mantener a su familia. He visto que se ha hecho un informe, que hizo el licenciado Santiago Bridi, donde muestra las claras falencias que tienen con referencia a la remediación ambiental, donde hay tierras contaminadas, cañerías en desuso, líneas eléctricas sin señalización que no han retirado, tramos de cañerías, locaciones abandonadas. Obviamente, la remediación ambiental consiste también en los pozos que están abandonados, hay que retirar todo lo que tiene que ver con calcáreo y reforestar, porque como estamos en tierra seca, si no tenés lluvia, perdés todo y no lo volvéis a recuperar, donde hay calcáreo no sale más nada después. Tenés un año bueno y tres malos.

Creo que así como renuevan las áreas, tendrían que ver la remediación ambiental y recorrer cada yacimiento para ver que realmente se están haciendo las remediaciones.

Para poder analizar y hablar, hablo del pozo número 11 en donde se nota la clara contaminación que tiene la tierra, hablo del pozo 1012 que obviamente ellos reconocen y ven diariamente toda la contaminación que hay, hoy por hoy ellos lo que necesitan es que se les brinde los servicios básicos, la luz, el agua, porque sin ellos no pueden subsistir. Durante muchos años se ha venido utilizando el yacimiento, lleva muchos años, es muy grande la inversión, creo que es algo pequeño que están pidiendo en referencia al negocio que hoy se están planteando más que nada.

Otra de las cosas que nos hablaban es el tema de las condiciones en las que tienen que estar los caminos, tiene que haber un riego, tiene que estar en condiciones, pasan los vehículos y los tapan en tierra, y hoy por hoy a la gente de campo ya no la pueden ignorar, hoy por hoy la gente de campo tiene derechos como cualquier persona, antes podía ser así, pero ahora ya no. Hoy por hoy, tenemos representación y tratamos de ver y dialogar, tampoco queremos llegar al corte, pero al no tener alternativas tenemos que realizar los cortes, que es la última medida que uno trata de tomar, pero hoy por hoy la idea es tratar de negociar, si se puede llegar a un acuerdo mucho mejor, creo que podemos negociar, podríamos llegar a un acuerdo y ver cómo lo podemos plantear, creo que desde el más chiquito al más grande hay que escucharlo, porque hoy la gente es la que vive día a día lo que pasa en el pueblo.

Hablan de inseguridad, bueno, tenemos que tratar entre todos de charlar, de ver cómo podemos arreglar el tema de inseguridad, pedir que nos manden más móviles, pedir que nos manden más gente, recorrer. Obviamente que nosotros hemos hablado con el Gobernador pidiendo que manden la policía rural, que recorra tantos los campos

como a las empresas, porque hoy en día la inseguridad la tenemos en todos lados, tanto en los campos, tanto en las empresas, tanto en el pueblo. Está bien, Catriel es grande, ha crecido, y hoy por hoy mucha gente de la antigua ya no está, pero creo que tenemos que luchar entre todos para poder Catriel adelante y que todos conocemos. La inseguridad pasa por todos lados, creo que lo viven las empresas, lo vivimos nosotros, lo vivimos todos y no es el hecho de a quién le pasó, no, tenemos que tratar de que no pase más, tratar de ver cómo podemos hacer para que Catriel sea más seguro, podamos vivir, trabajar dignamente, brindar la posibilidad tanto a la gente de Catriel como a la gente de la Provincia que pueda trabajar en la localidad, y entre todos llegar a un acuerdo. La gente de campo hoy por hoy necesita los servicios que le brinden la luz, que le brinden el agua, que le rieguen los caminos y no es mucho lo que estamos pidiendo, digo esto porque soy hijo de crianceros, por eso hoy estoy acá para representarlos a todos, a toda la Provincia de Río Negro.

Dentro de todo he escuchado que hay muchas inversiones y es un proyecto que le conviene a Catriel, le conviene a la Provincia, está bien hay mucha ganancia, dentro de todo el beneficio es notable, pero yo creo que la mano de obra local es importante, que todas las inversiones que se hagan, sean vistas y estén a disposición de todos, que no se oculte nada, que directamente digan, llegó tanta plata a Catriel, se va a invertir en esto, aquello, las empresas dicen tenemos que ver cómo podemos hacer para ayudar a la gente de Catriel, cómo podemos, creo que Catriel necesita: Operarios para las empresas, maquinistas, retristas, choferes para camiones, hay que brindarle la posibilidad a todos, que puedan capacitarse, dentro de todo, lo que la gente necesita es capacitación, trabajar en conjunto tanto los Municipios como a las empresas, la Provincia y todos estamos de acuerdo en que falta capacitación.

Demás está decirles que le brindamos la posibilidad y espero que puedan renovar, que pueda haber inversión, pero que seamos serios en el sentido de que si enfrentamos algo, tomamos un compromiso, tenemos que ser serios en lo que vamos a arrancar. Catriel, tanto las empresas como la gente, los desocupados, creo que todos debemos decir queremos trabajar en Catriel, hay que capacitarlos, la gente desocupada dice quiero trabajar, hay que capacitarlos, las empresas le puede brindar la posibilidad de decir conseguimos profesores, tanto con los Municipios, podemos capacitar la gente para que pueda salir a trabajar. Y la gente de campo también pide la posibilidad de poder capacitarse, poder salir a trabajar y poder mantener a la familia. Hay gente muy antigua que vive hoy en Catriel y vive en los campos también, creo que todos necesitan los servicios básicos y la posibilidad de poder mantener la familia. Muchas gracias.
(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Gracias, sus apreciaciones serán tenidas en cuenta.

Le corresponde hacer uso de la palabra al legislador Ariel Rivero, no se encuentra en la sala.

Pasamos a la nómina de oradores inscriptos. En primer lugar, le damos la palabra a la señora Rosana Bravo.

SRA. BRAVO – Buenos días. Yo soy Rosana Bravo del área Medianera.

Nosotros tenemos la inquietud en el tema de la renegociación, la pregunta es: ¿en qué nos beneficiamos los superficiarios de Medianera?, nosotros estamos totalmente abandonados, el señor intendente, ahora que lo tengo enfrente le quiero decir que le hecho nota desde el 2014, 2015 y 2016 para que me pueda dar una audiencia por el tema justamente de todos los crianceros que estamos ahí, que es Medianera, y algunos funcionarios suyos dicen que no conocen Medianera, que creo que hoy los veo acá, es un tema interesante, porque como dijo el señor anterior, una inversión y un dinero para la gente acá, pero también estaría bueno que se crucen la torre para allá, en los estados que están los caminos.

Yo no quiero que se vaya Medanito porque yo estoy cobrando una servidumbre, que es lo que me pagan por las instalaciones, no me regalan nada, pero que a través de la nueva renegociación sí veo que se benefician mucha gente, y que está bien, pero también creo que tienen que mirar un poquito más allá de la torre, nosotros no tenemos luz, yo tengo generador, trabajo en la Provincia del Neuquén de lunes a viernes, y los viernes a domingo estoy en el campo, no es tener luz esto, no es apago, prendo, no, se apaga si me quedo sin nafta.

Vengo en nombre de los superficiarios de Medianera, que el señor intendente nos tenga en cuenta, que a través de la Provincia, si se renegocia, pueda hacer el tendido hasta nuestros campos, son 10 kilómetros de acá a Medianera, hasta la torre dos kilómetros hay luz, que yo sé que son líneas de YPF, pero creo que a través de la renegociación presionar un poquito y que sepan que también vive gente, no somos chivas ni vacas.

Quiero decir que también algunos tenemos hijos, mi hermano vive ahí, le voy a hacer mención de las notas que presenté, tengo copia de recibido, de cuando se le cayeron las casas y mi hermano no vive ahí, no existe Juan Bravo, entonces yo le pido a usted, que por ahí no sean malos sus funcionarios, solamente que le hagan llegar las notas también de la gente del campo, que nosotros existimos, mi hermano vota, yo lamentablemente tengo mi trabajito, pero de viernes a domingo estoy en el campo, sino la gente de Medianera siempre me ve pasar con tanques de agua porque ni siquiera agua nos llevan y cada 4 meses cortan el agua del canal. Yo para construir mi casa, que todavía no la tengo terminada, tuve que llevar agua de acá al campo, así que lo único que pido, tanto a la Provincia como al señor intendente, que si a través de la renegociación que bienvenido sea porque nos beneficiamos un montón de gente, también se acuerde de la gente del campo, el tema de la luz. Eso nada más, y disculpe que lo tenga que decir, porque desde el 2014 estoy pidiendo una audiencia con usted, lo tengo que hacer público, que no era lo conveniente. Yo quería hacer saber eso y perdón un poco los nervios porque es la primera vez que hablo por micrófono y represento a mi familia y los Díaz que también es mi familia, porque somos todos criados ahí, Bravo y Díaz somos de ahí. Y que nos tengan en consideración, el tema de la luz es muy importante para nosotros, aparte nosotros tenemos que viajar de allá, que son 10 kilómetros no más, cuando a mi hermano se le cayeron las casas, vine a Acción Política a decir que fueran a ver el estado de mi hermano, nunca fueron, que no tenían vehículo, quise llevarlos en el mío y tampoco quisieron por el seguro, mi camioneta está asegurada, tengo para terceros, tampoco fueron a hacerle visita, tampoco votó porque no lo fueron a buscar, eso quiero que vean que hay gente de Catriel que también lo apoya y quizás no tenga un voto cuando lo tengan que votar porque no saben que viven ahí, así que también quisiera que presten un poquito de atención en asistencia para la gente del campo, nosotros somos los Bravo, de años de ahí, somos crianceros de acá, nunca hubo un beneficio para nada, yo si quisiera me quedaría a vivir en Rincón porque tengo mi vivienda y mi trabajo y estoy construyendo ahí en Medianera, entonces eso era lo que quería pedirle tanto a la parte de la Provincia o Energía, porque no sé si tiene que ver el tema de Energía, que traten de tomar el tema de la energía que es lo importante. El agua la seguiremos llevando como hacemos hasta ahora, pero el tema de la energía para nosotros es importante. Gracias por su atención. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Gracias y sus apreciaciones serán tenidas en cuenta.

Le corresponde el uso de la palabra a la señora Silvia Susana Diz.

SRA. DIZ – Señor Intendente, Honorable Cuerpo Legislativo, Secreatrio de Estado de Energía de la Provincia, señora Secretaria de Medio Ambiente, funcionarios que nos visitan, empresarios, colegas, equipo de Gobierno: Bienvenidos a Catriel.

Esto es Catriel, la postal que están recibiendo ustedes en vivo y en directo, la postal de este gigante que yace al costado de la ruta 151, herida de luces, de aparatos

AIB, este Catriel que se hizo así, con la gente autóctona, la gente de esta tierra y los forasteros que llegamos un día en busca de calidad de vida, de un futuro mejor, de una oportunidad de trabajo para nosotros y nuestros hijos. Esto es Catriel, el tachó encendido con las gomas quemándose, también forma parte de la postal de cada día.

Este Catriel que sabe cuál es su situación y que la actividad petrolera, que hoy sigue siendo la industria madre, se ve inserta en esta economía fluctuante a nivel mundial y que estamos pagando muy caro la caída del precio del crudo, que estamos insertos en esta vorágine de un pseudo federalismo, que nos sentimos que a veces la Nación nos da la espalda, no nos defiende a las economías regionales y emite como federales conceptos que no están claros. Esto es Catriel.

Los catrielenses sabemos, porque tenemos un pensamiento maduro, maduro como nuestros pozos, nuestros pozos están maduros de tantos años de explotación y nosotros maduramos a fuerza de golpes, de muchos años de indiferencia y tuvimos que salir a flote a partir de un cambio de paradigma que lleva adelante la gestión del intendente Johnston.

Yo escuchaba atentamente a nuestros antecesores, a mis antecesores en la palabra y pensaba que sí, es cierto, nosotros merecemos estar mejor, merecemos tener posibilidades de trabajo, pero no porque somos catrielenses o porque venimos de afuera y nos aquerenciamos de este pueblo, también nos merecemos porque nos preparamos. Porque desde el 2012 la gestión del Intendente Johnston viene invirtiendo sumas millonarias en capacitación para nuestra gente en actividades específicas de la industria petrolera; tenemos gente preparada: Tenemos recorredores de yacimientos, operarios de mantenimiento mecánico, tenemos operadores de boca de pozo, electricistas en tendidos de media y alta tensión, tenemos maquinistas, tenemos una oficina de empleo que sirve de base para que el señor empresario llegue y busque la mano de obra que necesita.

No somos improvisados, estamos insertos en estas coyunturas económicas que hoy nos hacen tambalear y que hoy nos hacen tener el tachó encendido en la ruta. Pero somos un pueblo fuerte, somos un pueblo planificado, somos un pueblo que avanza y seguramente van haber oradores que traten sobre este tema, pero yo, a modo de que tengan la postal completa de lo que es Catriel, les cuento que también avanzamos para que esta industria madre pueda convivir con otro tipo de actividad y poder forjar un futuro con mayores y mejores alternativas.

La producción agrícola ganadera que hasta hace poco parecía un sueño, un ideal, hoy está en marcha enmarcada en un mega proyecto planificado, pensado, procesual. Yo estoy segura como catrielense que estamos en el buen camino, pero necesitamos, porque también sabemos, que las industrias petroleras necesitan para hacerse fuerte y para poder proyectar un futuro, un marco contractual que las avale. Por eso le pedimos al honorable Cuerpo Legislativo de la Provincia que una vez más tenga en cuenta nuestras consideraciones y ratifique esta renegociación. Hoy la venimos a defender como lo hemos hecho siempre, incluso cuando teníamos mucha gente en contra o gente con mayor peso y nos hicieron perder bastante dinero. Ese dinero nosotros lo necesitamos para el bien común, para proyectar las obras que se llevan a cabo y que sí ustedes las pueden observar porque también forman parte de la postal de Catriel: Las calles asfaltadas, las viviendas que se realizan, escuelas que se están refaccionando, proyecciones para escuelas nuevas, proyecciones para un hospital, mejoramiento en lo que es la salud y la seguridad. No lo sabe el que no se acerca, el que no lo quiere ver, el que no lee los medios de comunicación. Porque esta gestión podrá tener muchos defectos y podrá tener mucho que aprender, pero lo que nadie le va a poder negar hasta el día de hoy, es la transparencia con la que se han manejado.

Así que señores legisladores, público presente que hoy nos acompañan, gracias por estar acá, gracias por escuchar todas las voces y llévense la postal más

linda de Catriel, el valor y el recurso humano más valioso que su petróleo, que es el valor del recurso humano, es nuestra gente, ese es el orgullo con el que contamos y con esto le cierro la postal y les doy la bienvenida. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Martín) - Tiene la palabra el señor Sergio Nicolás Sgalla.

SR. SGALLA – Buenos días a todos, autoridades provinciales, autoridades municipales, autoridades de la Empresa Medanito S.A., tengan todos ustedes muy buenos días, lo mío va a ser muy breve, no va a hacer falta que levanten el cartel.

Hoy vemos con mucha preocupación como están llegando telegramas a las casas de nuestros vecinos, amigos, familiares catrielenses que se están quedando o se van a quedar sin trabajo. Anoche nos acostábamos sabiendo que había un corte de ruta, donde también mucha gente de Catriel estaba bastante afectada. Vemos también que hay un gobierno nacional que no cree y no trabaja para el autoabastecimiento energético, entonces es que celebramos que el gobierno provincial lleve adelante la renegociación de las áreas que quedan y también celebramos que hayan empresas que estén dispuestas a invertir en el suelo rionegrino. También me siento muy contento de ver muchos de los empleados de Medanito S.A, hoy acá también defendiendo sus fuentes laborales y acompañando a los directivos de la empresa, como también vemos a las autoridades municipales defendiendo la principal fuente económica de la ciudad y también a las autoridades provinciales que nos acompañan. Pero es muy triste realmente que nuestras autoridades nacionales no estén acá defendiéndonos, Catriel y la actividad principal económica de la ciudad tiene como su exponente defensor al Senador de la Provincia de Neuquen, al Senador Guillermo Pereyra, que es el único senador de las provincias petroleras que se ha manifestado en contra de las políticas que lleva adelante el gobierno nacional. Me gustaría saber donde están nuestros representantes nacionales y si van el algún momento a defender la economía de Río Negro, porque la actividad hidrocarburífera también es una economía regional, como es la fruta en El Valle , como es el turismo en Bariloche, el petróleo acá es una economía regional, y necesitamos que también vengan acá y estén presentes y la defiendan, porque es bastante feo sentirse representado por un senador de otra provincia, pero lo sentimos así.

Con respecto a los números que veíamos y como bien recién lo pudiera exponer la Directora de Gobierno de la Municipalidad, necesitamos los catrielenses que el dinero que se invierta en responsabilidad social empresaria, no sea en capacitaciones, sea en la generación de trabajo para las generaciones futuras, sea la generación de trabajo y de empleo en políticas y en generación de empleo que esté por fuera de lo que es el hidrocarburo, que como vimos también en las primeras diapositivas que explicaba el secretario de energía para el año 2026 va a ser muy poco, entonces necesitamos que para el 2020, seis años antes de que se vaya terminando, tengamos una economía madura que permita a los catrielenses seguir existiendo. Muchas gracias. Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Vivina Germanier.

SRA. GERMANIER – Buenos días a todos, ya han nombrado a todos los presentes, quiero hablar un poco como anfitriona porque justamente es nuestro lugar -Catriel- y hemos recibido a todas las autoridades provinciales que nos acompañan con mucho gusto, a los trabajadores de la legislatura, que están desde anoche y a la empresa, a los vecinos que se han acercado y sobre todo, quiero saludar a los vecinos que trabajan en la empresa, que a muchos conozco, que es importante que estén presentes acá también.

Yo quiero hablar un poco como legisladora provincial, soy legisladora provincial de Juntos Somos Río Negro, soy miembro de la Comisión de Planificación, Desarrollo y Turismo que preside Alfredo Martín y soy miembro de la Comisión de Seguimiento de los Contratos Hidrocarburíferos.

Ya se ha demostrado a lo largo de estos años, la importancia y conveniencia de la renegociación de los contratos con las diferentes empresas que operan en nuestra provincia, como lo afirmaba el titular del área de energía, Sebastián Caldiero, que con la última renegociación se completaba el 90 por ciento de la producción de gas y cerca del 82 por ciento de la producción de petróleo.

Es indispensable y beneficioso para las partes contratantes que las operadoras que se instalen en nuestra área, cuenten con un arco contractual, dicho marco permite por un lado que las operadoras decidan invertir al obtener seguridad, estipulando derechos y obligaciones, atento a que los contratos es a largo plazo, por diez años.

No se obtiene seguridad por tanto tiempo sin cláusulas claras. Asimismo y como fundamental, dicho marco contractual permite al Estado contar con la herramienta para controlar el cumplimiento del mismo y limitar las acciones de las operadoras.

En este caso en particular, y de aprobarse este contrato la Provincia percibirá un canon de 6 millones de dólares, que recién lo comentábamos. Esto implica a la Provincia y a los municipios una inyección importante de dinero, como recién lo rescataba el Secretario de Energía.

En este momento, como todos conocemos la situación económica por la que estamos atravesando, no es favorable. También es importante como los resaltaron muchos la inmersión del área social de 1 millón y medio de dólares, en Educación, en Proyección y mejoras de tecnologías.

No podemos dejar de lado esta decisión política por la importancia que implica estas áreas para el desarrollo de todos los rionegrinos y especialmente a los sectores jóvenes.

Una de las voces opositores a estas renegociaciones, insisten en que con estos Contratos se da vía libre a las operadoras. Esto ya no es un fundamento válido, contamos con el funcionamiento de la Comisión de Seguimientos de Contratos Petroleros. Con el actuar de esta Comisión han quedado descartados aquellos fantasmas, de que las empresas hacen lo que quieren sin control. Desde la Comisión de Seguimiento varios sectores se conjugan para que las empresas cumplan sus obligaciones, sobre todo en lo que hace a la remediación ambiental. En este tema es necesario resaltar que hoy la Provincia de Río Negro cuenta con una política ambiental muy seria y sólida, y acá tenemos a la Secretaria de Medio Ambiente.

Respecto a este tema es muy importante destacar esto, por qué Catriel justamente es la ciudad que más ha sufrido los pasivos ambientales, estamos hablando de un bloque que es Medianera que esta descubierto en el 62, estamos hablando de un bloque antiguo, que los catrielenses lo conocemos muy bien, que sabemos de la importancia y sabemos de lo que nos ha legado en cuanto a beneficios, pero también a pasivos ambientales; por eso me parece muy importante, el compromiso de la empresa, el compromiso de las autoridades de aplicación y el compromiso de la Comisión de Seguimiento para que podamos remediar. Y me puso muy contenta el concepto de mediar los pasivos ambientales, porque ese debe ser nuestro objetivo.

Como legisladora del circuito Alto Valle Oeste, quiero destacar el beneficio que esta renegociación conlleva para Catriel, que es una de las ciudades con mayor identidad petrolera de la Provincia.

La Compañía, que es una Compañía Nacional que eso también es importante, que es Medanita Sociedad Anónima, ofreció como dijimos recién un plan de desarrollo de 43 millones de dólares y 6 millones de bonos.

Medanita es una Empresa que está afianzada en nuestra ciudad -como recién decía el orador de la Empresa-, que ha tenido vínculos con nuestra comunidad y que los vínculos se transforman también, en los vínculos que ha tenido con la cantidad de

personal que ha pasado por la Empresa y ha adoptado por una solo área, que es el área de Medianera.

No se si estará bien con los centímetros o los datos que ha dado acá el Secretario de Energía, que tiene producción -dice 352 barrieles/días- que me parece que es importante.

Como dije, la Petrolera independiente de capital argentino, Medanito Sociedad Anónima, fue la última compañía en renegociar áreas con el Gobierno de la Provincia que casi completa la ronda de renegociaciones con el mapa hidrocarburífero provincial, como lo dijera el Secretario de Energía.

La firma presentó una propuesta que -según los cálculos de la Secretaría- tendrá un impacto de más de 70 millones de dolares en las próximas décadas, que eso me parece un dato importantísimo. Que es lo que veíamos recién en todo lo que se acaba de exponer ya sea, desde la Secretaría de Energía, ya sea desde la Empresa Medanito, que acá tenemos una necesidad fundamental que nosotros nos comprometemos en hacer el seguimiento, mayor inversión, mayor producción, mayor regalía. Ese es un círculo virtuoso que tenemos que mantener que va a generar que no nos sucedan los inconvenientes que a veces nos suceden como lo que acababa de exponer el presidente de Bloque, Sergio Sgalla y el compromiso con la remediación.

Yo creo que eso son factores fundamentales que debemos seguir cuidando.

También voy hablar como ciudadana de Catriel, voy a seguir un poco la posta, Silvia.

Estoy totalmente convencida que la aprobación de los contratos petroleros acarrearán beneficios importantísimos para nuestra ciudad. Dicha aprobación genera valor agregado a nuestra producción y nuevos puestos de empleos, permitiendo de esa forma dar respuesta de alguna manera a la demanda laboral de nuestra ciudad. Asimismo implica el ingreso de fondos a nuestros municipios petroleros, y acá quiero destacar el aprovechamiento que hizo la provincia y el municipio de éstas renegociaciones.

De los fondos obtenidos por la renegociaciones, la provincia invertirá en un importante obra anhelada por todo los catrielenses como es nuestro hospital, cuyo predio fue donado por el Municipio a la provincia y que tiene ya una empresa con tiempos establecidos para finales de obra; dos escuelas altamente demandadas por la ciudad, la Escuela número 195, quizás la construcción más antigua de nuestra ciudad y la Escuela número 204 con una alta densidad de población educativa por el prestigio que ha adquirido en nuestra comunidad.

Por otra parte, el municipio ha invertido -en la primera renegociación- 50.901.803 millones de pesos: mataderos municipales ejecutado; sala de faena y frigoríficos ejecutada; granja de cerdas y planta de alimentación en ejecución; adquisición de maquinarias, tractores y arados, pulverizadoras y sembradoras, obras de cordón cuneta en cuatro barrios en ejecución; iluminación solar circuito aeróbico Barrio YPF sin ejecutar; construcción de 60 viviendas en ejecución.

Segunda renegociación por 7.135.000 millones de pesos. Repavimentación de Boulevares integrados, Calle Habana y Cuba; pavimentación y cordón cuneta Calle Primeros Pobladores, iluminación ornamental del Acceso Sur...

SR. PRESIDENTE (Martín) - Vaya terminado por favor.

SRA. GERMANIER – Yo quiero unos minutos más, por ser ciudadana de Catriel, si el legislador me permite.

Nada más para decirles que como decíamos recién, hay un proyecto acá, que tiene que ver con terminar con la mono producción, con los vaivenes que tiene la actividad petrolera que no significa que no sigamos trabajando por eso y que es importante. Pero generar a través de la actividad hidrocarburífera una alternativa para la

producción de nuestra ciudad y en eso quiero desairar a las empresas petroleras a que acompañen a nuestro Intendente en ese proyecto productivo.

Quiero destacar, para terminar, a la audiencia decir en esta alocución que yo como legisladora y los legisladores de Juntos Somos Río Negro desde nuestra banca, vamos a aprobar esta renegociación. Muchas Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Martín) - Gracias.

Continúa el orador Claudio Gonzalez.

SR. GONZALEZ – Buenos días. Al Secretario de Energía, Sebastián Caldiero; al Presidente de la Comisión; al Intendente municipal; Autoridades; gente del gremio de Petroleros; representante de la CASEPE, empresarios, vecinos, todas las personas que se han arrimado hoy acá.

La verdad que es muy lindo que lleven adelante las audiencias públicas que tienen que ver con la renegociación de Contratos Hidrocarbúricos justamente acá, por ser la ciudad que más contribuye y aporta en materia de Hidrocarburos a la Provincia de Río Negro. Históricamente y actualmente estamos convencidos que con estas renegociaciones y con este empuje a las inversiones lo vamos seguir siendo por mucho tiempo más.

Voy a hacer reiterativo con algún concepto que ya expuse en las renegociaciones anteriores, en las audiencias públicas anteriores, que tiene que ver con el Valor Agregado, que todavía no hemos tenido la capacidad como Provincia, como Municipio, a lo largo de la historia, de darle Valor Agregado a la industria Petrolera.

Somos una ciudad con prácticamente 60 años de producción Hidrocarbúrica, una Provincia que tiene esta misma cantidad de años, y que a lo largo de ellos, no hemos podido generar en nuestros municipios polos que le den Valor Agregado a la Industria, que también serviría para que descansa de alguna manera la actividad hidrocarbúrica en los yacimientos que sabemos que se encuentra complicada, pero que insumos se van ha seguir necesitando, y que tenemos que tener la posibilidad de hacerlo en el lugar de origen.

El otro día escuchábamos a alguien que hacia una reflexión que creo que es muy acertada, traemos productos, insumos para la actividad de hidrocarburo de Santa Fe, por ejemplo, que tiene que ver con productos derivado del petroleo, del hierro, varillas de bombeo, etcétera.

Esta gente, estas provincias que han sabido desarrollar el Valor Agregado, lo hacen con nuestro gas, lo hacen con nuestro petroleo, lo hacen con nuestra materia prima. Deberíamos esforzarnos todos, industrias, Gobierno, Autoridad de Aplicación y pensar hacia adelante en una fuerte inversión y avance en Valor Agregado en la industria petrolera local en origen y que permita generación de empleo, una economía alternativa se podría decir, que seria la manufactura y la producción de insumos.

Por otro lado, como ya se dijo este Municipio viene avanzando fuertemente por una decisión de nuestro Intendente en un proyecto a mediano y largo plazo, de una economía complementaria al hidrocarburo. En ese sentido reforzar las palabras de la legisladora Viviana Germanier, de comprometer a esta empresa que esta renegociando y por la cual estamos todos comprometidos y sabiendo que es positivo que renegocie sus áreas, pero además a todas aquellas que ya renegociaron, que acompañen este tipo de procesos; porque la extracción de hidrocarburos tantos de gas como de petroleo, son recursos no renovables y también tienen la obligación las empresas al hacer la extracción de estos recursos, de acompañar a los municipios en los que se extraen, para que puedan tener el día de mañana, alguna alternativa económica dejando algo, un legado para las generaciones futuras del lugar, donde han llevado una actividad que ha sido rentable para sus intereses, también para los municipios, para la provincia y para el país.

Quiero de mi parte, hacer un análisis muy pequeño con respecto a la mano de obra. Vimos recién en las filminas de la exposición, y nos da mucho gusto que así sea y seguramente serán datos que podrá cruzar con muchísima más precisión la gente de la CASEPE. Nos da mucho gusto ver cómo es la participación de esta empresa con respecto a empresas, comercios y servicios locales.

Considerando de que sean fehacientes todos estos datos, porque nos han pasado muchas cosas a través de los años que permitánnos la duda, ¿no?. Pero de ser así, vemos que es una empresa que tiene un compromiso con los servicios locales, con los comercios locales y es eso lo que necesitamos. Empresas que se comprometan con la economía local, que dejen sus inversiones acá, que adquieran servicios acá y avanzar fuertemente en algo que está establecido en la ley 4818, en los pliegos de renegociación que es el Compre Rionegrino.

El Compre Rionegrino no debe ser una utopía, no debe ser una zanahoria allá adelante que no la alcancemos nunca, sino que tiene que ser sinceramente por parte de todos, autoridad de aplicación, municipios, empresas y demás, tiene que ser un objetivo que nos tracemos a cumplirlo en el mediando plazo; porque esto nos va a permitir que nuestras economías se desarrollen con muchísimo mayor ímpetu, que podamos permitir que los recursos que se generan giren en nuestra economía de una manera virtuosa, porque sino estamos derivando recursos y muchísimos dinero en otros lugares que sinceramente no nos generan ningún beneficio particular para los rionegrinos y puntualmente para los catrielenses.

Sabemos que tenemos muchos vecinos, amigos, compañeros, gente que conocemos de todo la vida, participando y trabajando en esta empresa y por supuesto que en defensa de sus puestos de trabajo, en defensa de sus familias y en defensa de todo lo que genera esto estamos comprometidos y acompañando esta renegociación, sabemos si estamos convencidos que va a ser exitosa, porque está el marco para que así sea.

Bueno agradecerles a todos, espero que estas consideraciones sean tomadas y ojalá en una próxima renegociación con el pasar de algunos años, pueda sentir en lo particular que todo esto que hemos venido repitiendo en las audiencias se pueda transformar en una realidad. Que de una vez por todas empecemos a trabajar comprometidamente en el valor agregado a la industria, porque esta no es una Provincia que está agotando sus recursos hidrocarburíferos, sino que está en un proceso de exploración, de encontrar nuevos yacimientos, de mejorar las técnicas productivas y demás. Creo que nos merecemos ser una provincia definitivamente petrolera y esto tiene que ver no solamente con la calidad y la cantidad de producción, sino que también tiene que ver con darle valor agregado a la industria en origen.

Por mi parte nada más, muchísimas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Martín) - Continúa en la palabra el señor Rodrigo Albano Rojas

SR. ROJAS – Buenos días, mi nombre es Rodrigo Rojas, soy un ciudadano de Catriel, nacido y criado acá. Soy operador de la firma Medianito y desde que la empresa tomó la concesión del área, estoy instalado en ese yacimiento.

Estuve escuchando a todos los oradores y hubieron muchos puntos que llamaron la atención, pero el que más me llamó la atención y que me produjo satisfacción fue el que expuso el señor Diego, en el cual el hablaba del Pan de Desarrollo de la empresa, de la cual involucraba, si mal no recuerdo, 26 pozos, tanto en desarrollo como intervenidos. Esto me llamo la atención, porque le generaría a la empresa y a la gente de Catriel puestos de trabajo. Nuestras instalaciones están adecuadas para dicho desarrollo. Me llena de orgullo eso, porque en el transcurso de los años fueron yendo, como explicaron, chicos de la escuela secundaria como visitas, a cuales muchas guíé yo, como operador. Y hoy me siento orgulloso de tener a esa gente que guíé, como compañeros de trabajo. Y eso -vuelvo a repetir- me llena de orgullo

porque si se invierte, si hay más desarrollo de trabajo, puede ser que gente que está acá presente hoy o gente que esté desocupada tenga acceso laboral.

Y bueno, escuchando todos los puntos de vista, yo soy muy amigo de la gente del campo, me relaciono con todos los ambientes, quiero también expresar que la empresa si bien no se vé, acompaña mucho y apoya mucho a la gente del campo en el tema, por ejemplo, del riego, del agua, del despacho de agua. Hay empresas contratadas con mano de obra local en la cual está destinado un diagrama, un cronograma para ese trabajo de repartir agua. El riego en el área es constante, es decir, puedo invitar a cualquier persona que pase en el transcurso del día y está el regador funcionando.

Yo estoy agradecido a la empresa, porque más allá de que sea una empresa que tiene base en Buenos Aires, es una empresa que ha tomado el cien por cien de la mano local. Yo tengo familiares, tengo amigos, tengo vecinos que están todos trabajando en la misma empresa y que se ha mantenido, más allá de toda la crisis que hay hoy en día, que es mala para todos, que la estamos viviendo todos, que nos cuesta porque tenemos todos familiares allegados que han sido despedidos, que se quedaron sin trabajo; la empresa se ha mantenido firme incluso ha contratado gente, compañeros nuevos que estaban contratados en otra empresa y entraron a la Empresa Medanito.

Sinceramente les pido disculpas por los nervios, porque es la primera vez que hago esto; iba subiendo al campo y me pidieron que baje para compartir, y bueno, lo hago desde lo que vivo. Yo tengo una experiencia en el campo laboral amplia y es la primera vez que me puedo sentar frente a frente con un dueño de empresa, con un supervisor, con un jerárquico a charlar de la empresa, nos prestan el oído, nos dejan hablar, nos dejan opinar y comparten. Incluso hasta nos han pedido opinión para poder operar, ya sea en las áreas, en la planta.

Bueno, más que nada quiero agradecer a todos por haber estado acá, a la gente, a la empresa por darme la posibilidad de expresarme en nombre mío y de mis compañeros y estar agradecido porque dentro de todo es una empresa que lo que nos ha prometido nos ha cumplido a los operadores. Es una empresa muy solidaria, muy humana, todos tenemos problemas personales y no dudan en darle una mano a las personas, como persona más allá de que primero está la persona y después está el trabajo.

Así que más que nada quiero agradecerle a todos, sería muy importante que la renegociación se de, porque sería mano de obra para Catriel, mucha más mano de obra para Catriel, ya sea para la Empresa Medanito o para la empresa contratada que doy fe que el cien por ciento de las empresas que están trabajando en Medanito tienen mano de obra local porque lo vivo día a día y con las cuales hablo y charlo todo el día.

Así que bueno, desde ya muchas gracias por escucharme, feliz año y saludos a todas las familias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Martín) – Le damos la palabra a la Cámara de Empresas de Servicios Petroleros de Río Negro.

CÁMARA DE EMPRESAS DE SERVICIOS PETROLEROS – Autoridades provinciales, municipales, directivos de Medanito SA, vecinos: Quien les habla, presidente de la Cámara de Servicios Petroleros de Río Negro, expresa el beneplácito por la concreción de una negociación extensa e intensa que marca un nuevo rumbo para los próximos años. Es sabido que entre las exigencias de esta ley está prevista la priorización de empresas Rionegrinas para la prestación de los servicios requeridos por las comitentes; de hecho nuestra Cámara a partir de su participación en la Mesa de Seguimiento de Contratos es y será inflexible al respecto.

Es por eso que apelamos a la predisposición de ustedes para establecer un vínculo directo donde prime la razonabilidad en los temas que atañen a nuestra Cámara, en beneficio de nuestro sector y por ende nuestra comunidad y vecinos.

Reiteramos nuestro compromiso de participación y celebramos lo concretado.

Sin ánimo de empañar este momento, creemos que no podemos ni debemos dejar pasar por alto la situación crítica que vive nuestra actividad sobre todo este último tiempo.

La presencia de autoridades provinciales, municipales y privados amerita que se genere hoy un compromiso de actuación inmediata a partir de lo que aconteció estos últimos días.

Vivimos un año de amesetamiento de la industria que precipitó abruptamente estos últimos días, con la decisión de dar de baja a varios equipos de perforación, sabemos que es el motor de la actividad, que dejaría a miles de operarios sin trabajo y decenas de empresas colegas asociadas a nuestra Cámara, prestadoras de servicios auxiliares varadas.

En nuestra localidad, multinacionales que prestan servicios especiales y son generadoras de trabajos y servicios, redujeron al máximo su actividad, rescindiendo contratos con nuestras asociadas, presionando a sus empleados y hasta levantando sus Bases Operativas, trasladándolas hacia otras ciudades.

Operadoras que negociaron con la Provincia hace un tiempo, con el pretexto de reorganizarse y/o reestructurarse, hoy prescinden de nuestras empresas y por efecto cascada decanta en los trabajadores, incrementando la desocupación, flagelo de la sociedad, si los hay. Ni hablar de la incidencia en las economías locales.

Señores, la realidad es altamente preocupante: bajas de servicios, llueven los telegramas, hay una incertidumbre generalizada y además potenciada por la llegada de fin de año.

Solicitamos en esta instancia, la intervención urgente de la Autoridad de Aplicación, Sebastián, y nos ponemos a disposición como Cámara, para trabajar en conjunto y tratar de paliar la situación. Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. PRESIDENTE (Martín) - Gracias, sus apreciaciones serán tenidas en cuenta.

Tiene la palabra el señor legislador Pablo Eduardo Moreno.

SR. MORENO – Buenos días, mi nombre es Pablo Eduardo Moreno, soy abogado, me dedico principalmente a la relación entre superficiarios y empresas que explotan los yacimientos.

En este caso, en la renovación del contrato con la empresa Medanito, quiero hacer una salvedad y es de dividir el tema en dos partes: una lo que respecta al municipio y otra en lo que respecta a los superficiarios que viven en el área medianera.

Y digo por qué separarlos, porque el municipio recibe un dinero por la explotación que hace la empresa en el área Medianera, pero ese dinero no se vuelca en el área Medianera. No hay obras municipales en el área Medianera, hay muchos superficiarios que la mayoría, de hecho, no tienen luz, ni hablar de tener agua, pero luz principalmente. No hay un plan de explotación agrícola-ganadera, el área Medianera tiene la característica de que los superficiarios viven ahí, hay muchas familias viviendo, se necesita un emparejamiento, de por lo menos algunas hectáreas por propiedad, por campo, para poder hacer un sembrado, para poder tener animales con pastura, hoy con esa área de secano, los animales viven de las plantas, de la vegetación autóctona, pero no alcanza para tener más de cien chivos por campo de 300 hectáreas o menos.

Entonces se necesita hacer una explotación agrícola en el área, yo no sé si el municipio puede colaborar con esta explotación, o la empresa puede colaborar con el emparejamiento de hectáreas, son horas máquina, hay que ver también si se puede, en algunos lugares hay acceso a riego por canal, en otros lugares no, pero se pueden hacer instalación de molinos y aguada tranquilamente, calculamos que el agua ahí no está a más de 30 metros, entonces eso es lo que respecta a la parte que corresponde al municipio y la empresa.

Por otro lado, el aspecto de relación con la empresa de los superficiarios directamente, llevo a decir que estoy agradecido porque con la empresa porque si bien es obligación de ellos a raíz de los contratos hacer un pago de servidumbres, etcétera, hay que ver como se hace ese pago ahí y hay que ver sobre todo como es la relación, desde que esta Pablo Ponce trabajando para Medanito en el área, la relación ha mejorado muchísimo al punto que la empresa tiene un interés personal en los asuntos de cada una de las familias, pero incluso se han logrado mejoras importantes, pero es fundamental lo que decía recién de ver la posibilidad de llevar la luz a todos los superficiarios porque -como ustedes lo saben, los que recorren los yacimientos- realmente es un elemento importantísimo que hace al desarrollo y a calidad humana de vida.

Por otro lado, sí lo que nos interesa a los superficiarios y a mi que se haga el saneamiento completo del área. Vi el proyecto que presentaron, se que algo ya se ha estado haciendo, pero hay campos que tienen mucho desperdicio todavía viejo, no imputable a Medanito, pero Medanito es el que tiene a su cargo el área y sería bueno que eso se remediara de una vez por todas para poder realizar esta explotación agrícola-ganadera de la que hablábamos.

En resumen, lo que los superficiarios necesitan es la luz, es la posibilidad de hacer esta explotación agrícola con lo cual horas-máquina para emparejar veremos si luego el Municipio puede aportar maquinarias para sembrar, cosechar, cortar pastos, cortehileradoras, pero en principio emparejar, y el acceso al agua que no todos los campos tienen canal cerca, y hay una cosa fundamental que también me lo ha mencionado alguno de los superficiarios, que se vea la posibilidad que se priorice la contratación de mano de obra de las personas que viven en los campos, que al trabajar en los campos que son propios, trabajan con más ahínco y con más cuidado, si bien no hemos tenido problemas con Medanito respecto a cómo se comporta el personal dentro del área, la verdad que no podemos decir nada, pero es interés de ellos que se priorice la contratación de las familias que viven en el área. Lo mismo sucede en otras áreas donde la empresa primero contrata a la gente que vive ahí en el campo.

Veríamos entonces que se haga un compromiso de esta explotación agrícola y de llevar la electricidad a todas las familias, que no son muchas pero son familias que viven ahí, este yacimiento tiene la particularidad que las familias en pocos kilómetros cuadrados viven varias familias completas, los Bravo, los Medele, los Speciale, Díaz, Fonseca, que se lleve la electricidad a todos ellos. Muchas gracias. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Gracias, sus apreciaciones serán tenidas en cuenta.

Tiene la palabra el señor Carlos Alberto Johnston.

SR. JOHNSTON – Buenos días, ya estamos todos presentados.

Obviamente estoy de acuerdo con la renegociación, demás está decirlo, pero voy a tomar otra óptica porque es muy preocupante lo que se está por venir, lo dijo claramente recién Ramiro Arceo, en cuanto a todos los telegramas de despido que hay y que nos preocupa mucho y también debo decir que es una solución que la tenemos que encontrar entre todos. Y aquí hay alguien ausente, si vemos los economistas de jerarquía que tiene la Nación, por nombrar algunos: Melconian, Prat Gay, Todesca, Frigerio, Sturzenegger, ellos suponen que tienen a los mejores cuando criticaban a los gobiernos anteriores, pero hay una cosa fundamental que les falta, que es la política. Porque lamentablemente quien resuelve estos problemas es la política y la aplicación de medidas justas en las economías regionales. El petróleo es un tema regional que no es tenido en cuenta por la Nación. Lo primero que ha hecho la Nación fue abrir la barrera, otra medida importar gasoil, la otra que quiere hacer ahora, es disminuir el barril criollo 2 puntos por mes a partir del mes que viene, o sea, dejarnos a la deriva, pero cuando estaba 110 dólares el barril a nosotros nos liquidaban a 70. Y es bien cierto que Catriel siempre ha sido generoso, ha sido generoso con todos los Municipios, la Provincia

también con la Nación, y se llevan todo, el federalismo que estamos viviendo hoy es muy corto, es muy cortito, no pasa la General Paz, y en esta mesa me gustaría que estén todos los senadores y todos los diputados de todas las provincias patagónicas, que somos los que más producimos gas y petróleo en Argentina, ¿por qué?, porque tenemos que exigir a Nación porque sino va a ser tarde, cuando sea tarde y tengamos a toda la gente en las calles ¿saben a dónde van a protestar?, al Municipio o a cortarle a las empresas, por lo general vienen al Municipio y somos nosotros, de esa piñata que se agrandando y cuando se rompe abarajar todos los caramelos y chupetines que están ahí adentro.

Yo tengo algunas cifras para dar, si bien no soy economista, soy veterinario y ni quiero ser economista, porque no me gusta, porque siempre hablan más o menos, nunca dicen la verdad, sí va a pasar más o menos aquello, más o menos lo otro, y generalmente pasa lo peor, en la *puta* vida le aciertan, qué macana no, en cambio nosotros los veterinarios cuando abrimos un perro, o lo salvamos o lo matamos, no hay vuelta, no hay otra, nos jugamos, no hablamos a medias tintas y soy vulgar para decir las cosas. Pero me metí en algunas páginas y hay algo que no se cobra en la Argentina y que Macri dice que en un mundo globalizado no se les cobra renta a los capitales ociosos, lo hace Estados Unidos, lo hace la Comunidad Económica Europea, lo hace Brasil, lo hace Chile, es difícil sí, en un país que decíamos que íbamos a tener inflación cero, pobreza cero, con una inflación arriba del 10 por ciento, es difícil discriminar cuál es el porcentaje que uno debe tomar.

Pero sí puedo decirle, que allá en el 2007, un presidente que era Carlos Menem, que aplicaba más o menos la economía, este tipo de economías neoliberales. Porque también hay que hablar y tomar posición, porque sino tomamos posiciones no sabemos de que lado estamos.

En esa época se dejaron de cobrar 2.100 millones de pesos, no es poca plata Hoy es difícil obtener datos porque no te lo dan o tenes que pagarlos. Ahora hay gente que hay que pagarle plata para que te den datos, mira que buena que es la información; pero uno se mete, digo que tengo excelentes asesores que saben meterse eninternet en algunos datos. Pero en el segundo trimestre 2016, el Producto Bruto Interno decreció 2.1 por ciento y hablan en euros, imagínense no podemos hablar en pesos porque son tantas cifras siderales.

El trimestre se hicieron 121.000 millones de euros contra, sería más o menos, 450.000 millones de euros en el año, una baja en el año pasado 2015 estaba alrededor de 570.000 millones de euros. Cuánto podríamos cobrar nosotros, cobrándole el 5 por mil y nos representarían 42.000 millones de mangos.

Mire si no podríamos con esa plata no tener ni un puto desocupado en Catriel y en toda la zona de la Patagonia, somos 2 millones de personas que nos dejan en la deriva, y por ahí nos peleamos haber si la CASEPE, yo defiendo los tantos y el intendente defiende lo suyo y lo superficiario lo otro y los gremios por otro lado, y las empresas allá. Porqué no nos juntamos y damos lo que nos corresponda muchachos. (Aplausos).

Ahí tendríamos sueldos, viviendas, casas, caminos todo lo que no tenemos en la Patagonia, no tenemos nada, da vergüenza. Hacemos análisis, talleres de manejo, defensivos y demás y vamos a la ruta y andamos surfeando. De acá al valle vamos surfeando, son olas las que están, ya no son huellas, son olas.

Otra cosa que hizo este Gobierno, transfirió 95 mil millones de mangos de una forma así ¡pum! al sector agropecuario, que no me parece mal, con el valor de 7 dólares que le liquidaba a los cereales pasándolo hoy a 16, ya era suficiente. Para qué carajo bajar las retenciones, si servía para otra; no se dieron cuenta. Podrían retrotraerse y volverlas a imponer para meterlas en las economía regionales, estamos hablando y lo único que quedó y bajó un poquito fue la soja, que bajó del 35 al 30, donde tenemos el

Fondo Federal Solidario que es una subdelegación para hacer obras públicas que venía a la Provincia, no viene más, y las otras quedaron afuera.

La única medida impositiva correcta que han hecho fue el peor, el IVA, el impuesto más hipócrita que podemos tener, el más distorsivo y que castiga al que tiene menos ¿sabe cuánto es la devolución del IVA a los jubilados y demás?, 300 pesos, dos con cincuenta muchachos.

Entonces tenemos que exigir otra cosa, por eso quieren los senadores y los diputados, ya perdimos una vez 400 millones de dólares en la primera renegociación, no quiero entrar en esa variante, quiero mirar para adelante. ¿Por qué?, porque el IVA aumentó el 40 por ciento, o sea que lo estamos pagando todos, los que menos tenemos o los que menos tienen -y no me voy a poner en los que menos tienen porque cobro un sueldo de intendente que es bastante-, el 50 por ciento de nuestra población no cobra, pero la ganancia cayó del 35 al 30 o sea que la actividad económica viene en baja.

Los derechos de exportación se redujeron en un 30 por ciento, no se le cobra a la minería, miren la cantidad de plata que pueden recaudar, no sé si son tontos, yo no lo creo, sino que son vivos, reitero, son vivos.

Vi una frase los otros días en Buenos Aires no me acuerdo, debe estar cerca de la Casa Rosada, es de Borges, decía, *Nadie es la Patria pero todos lo somos*.

Por último, me voy a atrever a decir un grosería disimulada: *Es fácil ser prostituto con el agujero del otro*. Muchas gracias. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Martín) – Tiene la palabra el señor Horacio Fernando Lagos.

No se encuentra en el recinto, por lo tanto por el artículo 22 de la resolución 25/2000 que es la que reglamenta las Audiencias Públicas, las preguntas que el público o los participantes realicen por escrito deben estar dirigidas a un participante en particular y deben consignar el nombre de quien lo formula, en el caso de representante de persona jurídicas debe consignar también el nombre de la entidad. Así que está a disposición en la mesa de entradas quien quiera acercar preguntas y mientras esperamos las preguntas para ser contestadas hacemos un pequeño cuarto intermedio de 10 minutos.

-Eran las 12 y 07 horas.

-Siendo las 12 y 22 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Martín) – Solicito a los presentes volver a ocupar sus lugares, así continuamos con la lectura de las preguntas y respuestas.

Me informan los colaboradores que el público presente no ha realizado preguntas, por lo tanto finalizamos la Audiencia Pública.

Quiero tomar en cuenta las palabras de los vecinos, los oradores sobre la necesidad de empleo y que la responsabilidad social empresaria vaya fundamentalmente a la creación del empleo. También es importante el tema de los superficiarios, de la posibilidad de ser incorporados, tanto al municipio como a las empresas.

También quiero agradecer a la Municipalidad de Catriel por toda la ayuda que nos dio para este evento, esta Audiencia Pública; a COTECAL, por prestarnos el salón; a todo el personal de la Legislatura que nos acompañan, fundamentalmente al equipo de Comisiones, a los asesores, a las taquígrafas que son fundamentales porque todo lo que hoy se dijo queda registrado en la versión taquigráfica, a la prensa que está grabando.

Al expediente se adjuntan todas las grabaciones, las filmaciones y la versión taquigráfica; los funcionarios presentes y la cantidad de expositores y participantes mediante un informe en los mismos medios donde fuera publicada la convocatoria.

Sin más que decir, siendo las 12 y 30 horas, doy por finalizada esta Audiencia Pública, les agradezco nuevamente a todos los presentes. Muchas gracias. (Aplausos)